

## El Ayuntamiento de Guadix informa que el cobro del impuesto de vehículos 2009 finalizará el día 1 de junio

Autor Guadix a mano  
viernes, 03 de abril de 2009  
Modificado el viernes, 03 de abril de 2009

El Ayuntamiento de Guadix comunica a todos los contribuyentes que ya se ha abierto el plazo de cobro del impuesto de vehículos 2009, que finalizará el próximo día 1 de junio.

Los contribuyentes podrán realizar el pago en las entidades de Caja Granada, Caja Rural de Granada o Santander Central Hispano. Para efectuar el pago será necesario la notificación (o recibo) remitido a domicilio. En caso de no recepcionarlo o perderlo, y antes de la finalización del plazo, deberán solicitar el recibo al Ayuntamiento de Guadix adjuntando un ejemplar del recibo anterior, si ello es posible, o bien facilitar la matrícula, el nombre y apellidos del titular del vehículo.